

Fecha: 18-06-2025
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: **Jaime Bassa y su cerrada defensa al estallido y los procesos constitucionales: "Visibilizó que vivimos en un país injusto y desigual"**

Pág.: 2
 Cm2: 650,6

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad: Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

Jaime Bassa y su cerrada defensa al estallido y los procesos constitucionales: "Visibilizó que vivimos en un país injusto y desigual"



no había tomado clara conciencia de lo que significaba vivir en este país y cito al Ministro de Salud (Jaime Mañalich) que durante la pandemia dijo que no conocíamos las condiciones de vida del sector sur de Santiago. La clase política no sabía cómo vivía la sociedad".

QUEMA DEL METRO

Uno de los momentos más tensos de la entrevista con Jaime Bassa fue cuando se abordó la **quema del Metro de Santiago** durante la tarde-noche de aquel viernes 18 de octubre, acción que hasta el momento no tiene identificados a sus responsables.

Al respecto señaló que "no sabemos quién quemó el metro". Consultado si creía que fueron funcionarios de Carabineros quienes lo hicieron, dijo que "no puedo sostener una afirmación como esa", para luego agregar que "a pesar de todas las investigaciones, a pesar de la cantidad de cámaras públicas en el Metro de Santiago y las de la UOCT, no sabemos todavía quién quemó el metro, y ese es un problema".

"Afirmar que salvo el 25 de octubre, todos los otros días hubo delincuentes en las calles quemando la ciudad, es injusto y es mentira", añadió un molesto entrevistado.

El académico de la U. de Valparaíso también defendió su postura a favor del estallido social recordando que el 20 de noviembre de 2019 "hubo una movilización muy masiva, de impacto mundial, acá en Valparaíso, de Lastesis, que hicieron una performance para reivindicar derecho de las mujeres, denunciando inseguridad que tienen en el espacio público. Esa movilización también forma parte del estallido social y tuvo un impacto a nivel mundial. Esa performance se reprodujo en el frontis del Estadio Nacional, en Argentina y en distintos países del extranjero". Es por ello que insistió en que "yo no acepto que el estallido social se reduzca a los hechos de violencia. Los hubo, evidentemente que los hubo. No se puede negar. ¿Pero te imaginas lo que hubiera pasado con 2 millones de personas saqueando la ciudad? Entonces no caricaturicemos el estallido social porque todos sabemos que las causas que hubo detrás siguen

Una conversación franca, dura y sin rodeos, fue la que sostuvo el abogado y académico **Jaime Bassa Mercado** con **Puranoticia.cl**, donde abordó todo el proceso constitucional que vivió nuestro país, desde las movilizaciones del estallido social hasta el fracaso de los procesos de la Convención Constituyente del 2021 y del Consejo Constitucional del 2023.

Durante su participación en el programa «La Entrevista», el profesional de 48 años y militante del Frente Amplio (FA) tuvo un tenso cruce de ideas respecto a lo que significaron las protestas enmarcadas en el estallido social y en los resultados que finalmente se obtuvieron con los dos mencionados procesos constituyentes.

De paso, quien incluso llegó a ser Vicepresidente de la Convención Constituyente abordó los motivos que tiene para **competir en la Elección Parlamentaria de noviembre** por un cupo en la Cámara de Diputados, en representación del Distrito 7 de la zona costera de la Región de Valparaíso, interrumpiendo así largos años de carrera laboral dedicados al tema constitucional y a las clases de Derecho en la Universidad de Valparaíso.

En una tensa pero sincera entrevista con Puranoticia.cl, el ex convencional y actual candidato a la Cámara abordó las consecuencias de ambos procesos que marcaron a nuestro país entre el inicio de las protestas en octubre de 2019 y el Plebiscito de diciembre de 2023.

ESTALLIDO SOCIAL

En primer lugar, el abogado constitucionalista abordó el origen de los dos procesos: **el estallido social y el descontento ciudadano por una serie de temáticas**, descartando de paso que cualquier tipo de retroceso actual se deba justamente a estas protestas.

"Creo que el estallido social sí sirvió porque los cambios sociales son lineales. No podemos perder de vista, por ejemplo, que el retroceso en materia de indicadores económicos se debe principalmente a la pandemia. Creo que no es justo decir que hay un antes y un después del 18 de octubre de 2019, comenzó diciendo Bassa.

Luego, recordó la manifestación del 25 de octubre de 2019 en la que cerca de 2 millones de personas se movilizaron en el centro de Santiago y 1 millón más lo hizo en otras regiones del país. "Ese día, el Presidente Sebastián Piñera pidió perdón

al pueblo de Chile por no haber sido suficientemente empático y no haber procesado adecuadamente los malestares que estaba generando un determinado modelo de organización social, el que tiende a concentrar la riqueza en manos de unos pocos, mientras el trabajo arduo se distribuye en una inmensa mayoría que vive con 500 lucas mensuales. Esa es una realidad y no la podemos invisibilizar". Junto a advertir que el estallido social fue "una movilización muy masiva, con mucha gente en las calles y durante varios meses"; el hoy candidato a Diputado por Valparaíso, en cupo del Frente Amplio, sostuvo que "si se habla de estallido social, pero sólo se habla de la violencia, creo que tenemos un problema de sesgo".

Ante la pregunta de si cree que el estallido social sirvió de algo, planteó que "sirvió para visibilizar que estamos viviendo en un país injusto y desigual. La clase política

Fecha: 18-06-2025
 Medio: Puranoticia.cl
 Supl.: Puranoticia.cl
 Tipo: Noticia general
 Título: **Jaime Bassa y su cerrada defensa al estallido y los procesos constitucionales: "Visibilizó que vivimos en un país injusto y desigual"**

Pág.: 3
 Cm2: 683,8

Tiraje:
 Lectoría:
 Favorabilidad: Sin Datos
 Sin Datos
☐ No Definida

estando ahí, todos saben que las causas son justificadas: hay problemas de salud, de educación, de seguridad social y crisis de vivienda".

PROCESOS CONSTITUYENTES

Con el objetivo de acabar con las protestas y la violencia/delinuencia que se desató en ellas, se propuso un Acuerdo por la Paz, firmado por gran parte del espectro político del país, donde se decidió hacer un Plebiscito en el que la ciudadanía debía decidir si querían una nueva Constitución y bajo qué mecanismo. El resultado fue ampliamente favorable a favor de su redacción y así se instauró la **Convención Constituyente**.

¿Sirvió de algo? A juicio de Jaime Bassa, "creo que sí porque hoy tenemos cuatro proyectos constitucionales redactados, que es algo inédito en la historia de Chile: el de la Presidenta Bachelet, el de la Convención Constituyente, el de la Comisión de Expertos y el del Consejo Consistucional. Ese es un avance muy significativo que nunca había pasado en la historia de Chile. Dado que la Constitución sigue siendo un problema, sigue habiendo crisis de legitimidad en el orden constitucional".

Y aunque su postura demuestra conformidad con lo redactado, lo cierto es que ninguna de estas cuatro propuestas ha visto la luz. Al respecto, sostuvo que "cuando tengamos que enfrentar nuevamente el desafío de pensar una nueva Constitución, que es un desafío que sigue pendiente porque sigue siendo ilegítima, vamos a tener una batería de herramientas a las cuales echar mano que antes no teníamos".

De igual forma manifestó que "hubo un proceso de deliberación democrática muy importante en ambos procesos. Esos procesos activaron a amplios sectores de la ciudadanía que antes no estaban enganchados o conectados con la



discusión constitucional y ese es un avance democrático y vinculado con la forma en que el pueblo ejerce sus derechos fundamentales. Entonces, si se pretende medir el resultado de ambos procesos como si estuviéramos en un supermercado y al final de la compra pagamos y llevamos algo a la casa, claramente esa no es la forma de medir los resultados de los procesos políticos, que no son lineales y que tienen flujos y reflujos".

Asimismo, destacó que "se haya llegado durante la Convención Constituyente, incluso durante el Consejo Constitucional, que se haya llegado a redactar constituciones, plebiscitadas ante la ciudadanía, muestra que en 200 años son los procesos constituyentes que más lejos han llegado. El proceso de Pedro León Gallo en 1851 no llegó ni de cerca a esto; la Constitución de 1828 terminó en guerra civil; la propuesta de constituyente chica de 1925 ni siquiera llegó a las urnas; qué decir de la propuesta de Salvador Allende en 1973. Entonces, si lo miras en términos históricos y levantamos la mirada de la contingencia pequeña, en 200 años, el proceso desde

2019 a 2023 logró avanzar mucho más de lo que nunca se avanzó en procesos constituyentes".

¿AUTOCRÍTICA?

Con evidente molestia, Jaime Bassa continuó la entrevista hablando de los errores cometidos en los dos procesos constituyentes, lo cual explicó con una serie de definiciones técnicas: "Yo creo que acá hay un tipo de construcción de subjetivación política, de sujeto político, hay un tipo de sujeto político que está marcado, que no son aquellos de los que trató de empujar la Convención ni el Consejo. Hay un sujeto político que está más marcado probablemente por el consumo, el individualismo, cierta lógica de hedonismo que está muy estudiado, que da cuenta de cómo las lógicas tradicionales de acción política, particularmente relacionadas a democracia representativa están cada vez más debilitadas porque el poder político ya no está totalmente en el Estado, está desterritorializado, hay una crisis del Estado-nación".

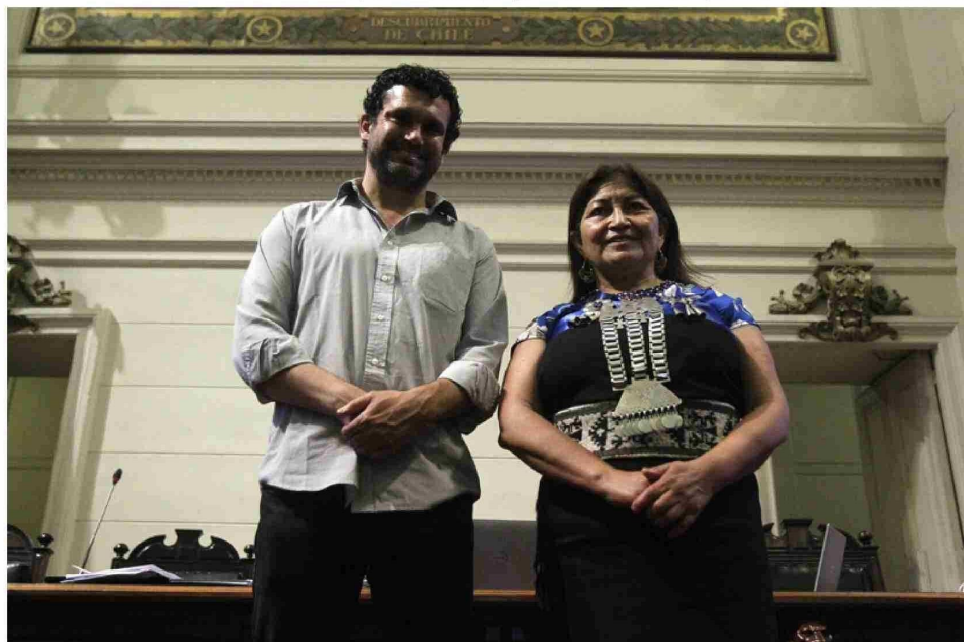
En ese sentido, continuó su reflexión con «La Entrevista» diciendo que "ahí hubo un error de la

Convención Constitucional, de hablar políticamente desde la tradicionalidad de la democracia representativa; y hubo un error del Consejo Constitucional, manejando por el Partido Republicano, de apretar las clavijas de la constitución del '80 cuando la sociedad se había manifestado contra ella".

"El aprendizaje nos sirve para ponderar la forma en que se manejan los tiempos históricos. Ambos procesos pecaron de mucha ansiedad, empujaron muchas reformas simultáneamente. Yo creo que parte del aprendizaje histórico de ese ciclo 2019-2023 es que se debe ser más estratégico en el tipo de reformas que uno puede empujar y ser más táctico en la forma en la que esos cambios se empujan", prosiguió el ahora candidato a la Cámara de Diputados en las elecciones de noviembre.

De igual forma, el ex convencional sostuvo sobre el tema en cuestión que "hubo un problema de ansiedad, de tiempos, no de desconexión. Los cambios sociales que la Convención empujaba son cambios que el pueblo necesita, el problema es que los empujamos todos al mismo tiempo. Veamos lo que pasa con esas propuestas: sistema nacional de cuidados, avanzando; Comisión de Paz con el pueblo mapuche, avanzando; crisis en materia de vivienda, se hacen esfuerzos; seguridad lo mismo".

Y por último planteó que "el problema de la Convención es que empujó muchas reformas simultáneamente, en vez de haberlas escogido y haber sido más estratégicas para empujar reformas donde sí se puede llegar a resultados. Estamos en un país que puede ser temeroso frente a tantos cambios. No se pueden empujar tantos cambios simultáneamente. ¿Por qué tanta ansiedad? La Convención tuvo más de 100 convencionales independientes, casi 2/3 eran convencionales fuera del sistema. Para todos ellos, ésta era la única oportunidad que iban a tener de conseguir aquello por lo que venían luchando hace mucho tiempo ellos, sus familias y sus antepasados, porque el sistema político siempre ha estado cerrado a ese modo de representación".



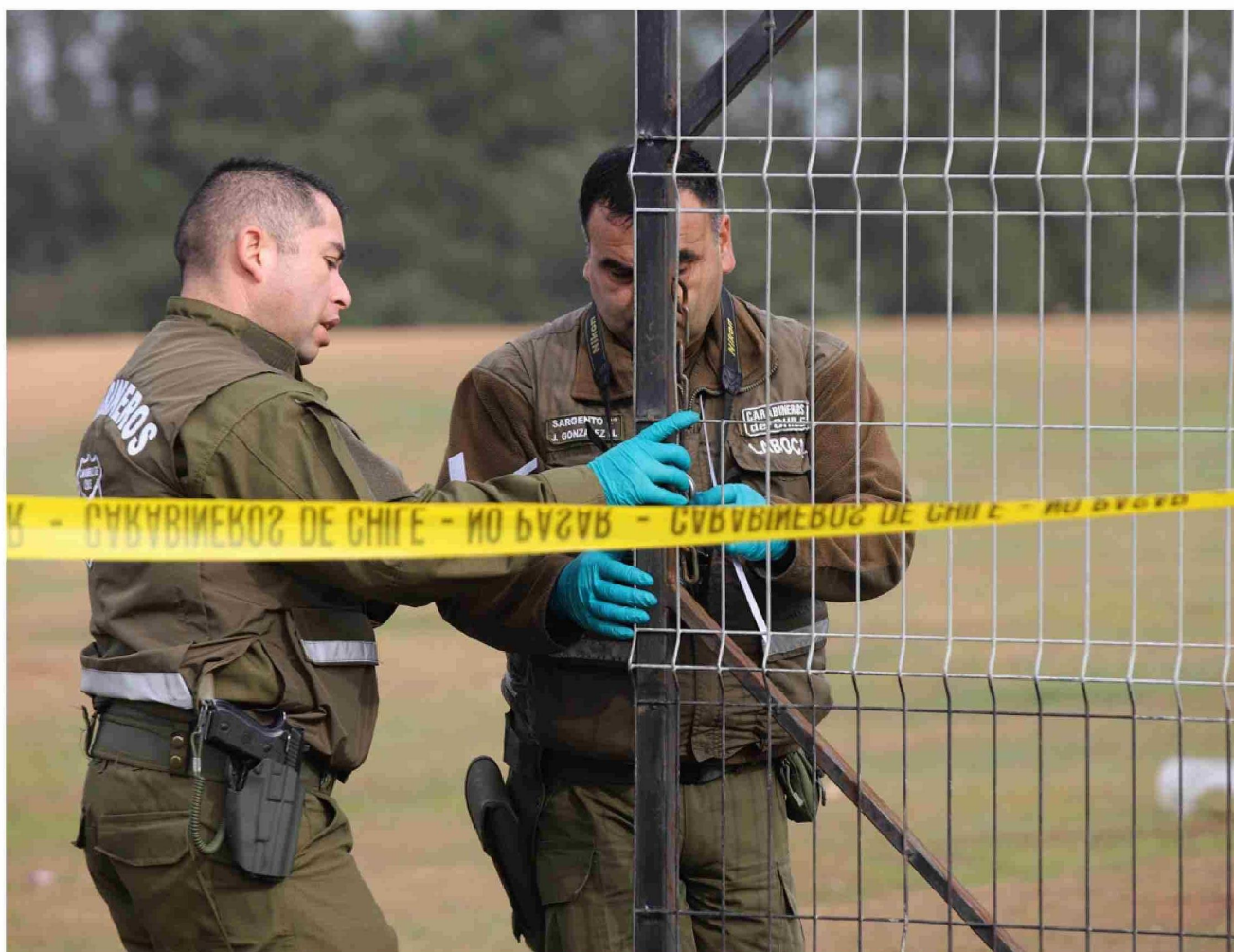
Fecha: 18-06-2025
Medio: Puranoticia.cl
Supl.: Puranoticia.cl
Tipo: Noticia general
Título: Jaime Bassa y su cerrada defensa al estallido y los procesos constitucionales: "Visibilizó que vivimos en un país injusto y desigual"

Pág.: 4
Cm2: 657,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
No Definida

Grupo armado irrumpen en el Regimiento Maipo de Valparaíso y sustrae dos fusiles de guerra y municiones a soldados de guardia



Nuevamente efectivos de las Fuerzas Armadas (FF.AA.) fueron víctimas del robo de sus armamentos y municiones en la Región de Valparaíso, siendo el tercer hecho de similares características que se registra en dos años. Y es que a los dos asaltos a funcionarios de la Armada en 2023 y 2025, en Viña del Mar y Concón, respectivamente, ahora se sumó otro a personal del Ejército. Información consignada por la Fiscalía da cuenta que a eso de las 5:00 horas de este miércoles 18 de junio, alrededor de seis delincuentes ingresaron violentamente al Regimiento N°2 Maipo, ubicado en la Av. Gran Bretaña del cerro Playa Ancha. En el lugar, amenazaron con armas blancas a los dos funcionarios que

Fiscalía confirmó que fueron alrededor de seis delincuentes los que ingresaron violentamente al Regimiento N°2 Maipo, ubicado en la Av. Gran Bretaña del cerro Playa Ancha.

cumplían labores de guardia en aquel momento, para robarles sus fusiles y municiones. El fiscal de turno regional de Instrucción y Flagrancia, Andrés Gallardo, explicó que "el día de hoy, a las 5 de la mañana, seis sujetos ingresaron al Regimiento Maipo, en la comuna de Valparaíso, se abalanzaron sobre dos centinelas que patrullaban el recinto militar, los atacaron con armas blancas, los golpearon y les sustrajeron sus dos fusiles de guerra y sus municiones, para luego huir del lugar". En tanto, el delegado presidencial

regional de Valparaíso, Yanino Riquelme, comentó a Puranoticia.cl que "condenamos este hecho tan violento que, además, nos genera un riesgo adicional porque hay armamento que va a estar siendo utilizado. Esto ya está en manos de la Fiscalía, del Ministerio Público, que ha asignado la investigación al OS9 y al Labocar de Carabineros, por lo que esperamos prontamente tener resultados de la búsqueda de los sujetos y de la recuperación de las armas". Producto de este nuevo hecho grave que afecta a las FF.AA. en la Quinta Región, la Fiscalía dispuso la

concurencia del Labocar y el OS9 de Carabineros para realizar una serie de diligencias en el sitio del suceso y buscar pistas que permitan dar con el paradero del grupo de delincuentes que perpetró este violento robo al Ejército de Chile. Cabe recordar que el primer hecho se registró el 17 de julio de 2023, involucrando el robo de los dos fusiles que portaban dos funcionarios de la Armada, hecho ocurrido mientras los efectivos hacían guardia en un terreno fiscal de Viña del Mar. Una situación similar se registró el pasado 27 de febrero en el Fuerte Aguayo, en Concón, donde delincuentes robaron otros dos fusiles de guerra con alto poder de fuego. A diferencia del primer atraco, en éste se logró la detención de dos personas.